



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **REVOCÓ-CONCEDIÓ EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA QUE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LUIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ PIMIENTA CONTRA LOS JUZGADOS TERCERO Y CUARTO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD, OTROS. CON RADICADO EL **NO. 47001-22-13-000-2022-00257-01//STC13737-2022**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **LUIS RODOLFO GUTIERREZ GOMEZ, CLAUDIA YANETH ARIAS RODRIGUEZ, KEVIN STIBEN GUTIERREZ MORELO, SHAROL NICOL GUTIERREZ SEPULVEDA, LUIS ARNULFO GUTIERREZ VACA, LIZBETH MARINA PIMIENTA LOBELO** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: EL 14 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

